

RESEÑA HISTÓRICA

Rev. Cient. Memoria del Posgrado

Vol 7 (1). 2026; 78 - 81

ISSN: 2789-8024 (impreso)

ISSN: 3005-4354 (en línea)

Vélez-Loza Stephanie Adela*

Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-8202-6627>

Espejo-Ticona Graciela**

Orcid: <https://orcid.org/0009-0009-2171-2991>

Luna-Carrión Noemí Romina***

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-9155-1372>

*Médico Pediatra; Alta especialidad en atención a niños con síndrome de Down, Pediatra y Miembro del Comité de Lactancia en Hospital N°1 Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional La Paz acreditado en IHAMN, La Paz – Bolivia.

**Magíster en Gerencia en Salud; Especialista en Alimentación y Nutrición Clínica, Nutricionista Clínica en la Unidad de Nutrición y Dietoterapia y Miembro del Comité de Lactancia Hospital N°1 Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional La Paz acreditado en IHAMN, La Paz – Bolivia

***Licenciada en enfermería, Miembro del Comité de Lactancia Hospital N°1 Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional La Paz acreditado en IHAMN, La Paz – Bolivia

DOI: <https://doi.org/10.53287/wsom5228yg36a.010>

Autor de correspondencia:
velez.pediatra.sdown@gmail.com

Recibido: 12/03/2026

Aceptado: 12/06/2026

Hospital N° 1 Caja de Salud de Caminos y R.A. – Regional La Paz marcando historia de la acreditación en la iniciativa Hospital Amigos de la Madre y la Niñez

Hospital N°1 of the Caja de Salud de Caminos and R.A. – Regional Office - La Paz, making history of accreditation in the Mother and Child-Friendly Hospital Initiative

RESUMEN

La Caja de Salud de Caminos y R.A. es una entidad descentralizada y autónoma que brinda atención integral en salud a sus asegurados y beneficiarios mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y atención médica, bajo la regulación de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS). En este marco, el Hospital Regional La Paz impulsó la implementación de la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y la Niñez (IHAMN), orientada a proteger, promover y apoyar la lactancia materna. El proceso comenzó con la conformación del Comité de Lactancia Materna, integrado por un equipo multidisciplinario encargado de capacitar al personal y adecuar los procesos de atención conforme a la normativa nacional. Gracias al compromiso institucional, el Hospital N.º 1 Regional La Paz obtuvo la acreditación como Hospital Amigo de la Madre y la Niñez mediante la Resolución ASUSS N.º 112/2025, alcanzando un 94 % de cumplimiento de estándares y convirtiéndose en la primera institución de la Seguridad Social de Corto Plazo en recibir esta distinción. En Bolivia, la implementación de los 11 pasos para una lactancia materna exitosa inició en 2022 con la creación de la primera sala de lactancia para madres con recién nacidos hospitalizados. Posteriormente, se fortaleció el proceso con capacitaciones impartidas por el SEDES y la ASUSS, la formación continua del personal y la habilitación de una segunda sala de lactancia destinada también a trabajadoras en periodo de lactancia. Entre los principales logros destacan la institucionalización del contacto piel a piel en partos y cesáreas programadas, la difusión de material educativo, la promoción del acompañamiento familiar durante el nacimiento y la restricción de la promoción de sucedáneos de la leche materna. Estos avances reflejan el compromiso del Comité de Lactancia Materna y de todo el personal hospitalario con la mejora continua de la atención materno-infantil, el parto humanizado, la lactancia materna exclusiva y la protección de los derechos de madres, recién nacidos y sus familias.

Palabras Clave: Lactancia materna, Acreditación institucional, Salud materno-infantil, Comité de Lactancia Materna

ABSTRACT

The "Caja de Salud de Caminos y R.A". is a decentralized and autonomous healthcare institution that provides comprehensive health services to its insured members and beneficiaries through health promotion, disease prevention, recovery, and medical care, under the regulation of the Short-Term Social Security Supervisory Authority (ASUSS). Within this framework, the La Paz Regional Hospital implemented the Baby-Friendly Hospital Initiative (BFHI), aimed at protecting, promoting, and supporting breastfeeding. The process began with the establishment of the Breastfeeding Committee, a multidisciplinary team responsible for training healthcare personnel and adapting care processes in accordance with national regulations. As a result of its institutional commitment, Hospital No. 1 La Paz Regional was accredited as a Baby-Friendly Hospital through ASUSS Administrative Resolution No. 112/2025, achieving 94% compliance with mandatory standards and becoming the first short-term social security institution to receive this recognition. In Bolivia the Eleven Steps to Successful Breastfeeding started in 2022 with the creation of the first breastfeeding room for mothers whose newborns were hospitalized. The initiative was later strengthened through training programs provided by the Departmental Health Service (SEDES) and ASUSS, continuous staff education, and the establishment of a second breastfeeding room for both patients and hospital employees who were breastfeeding. Major achievements include the institutionalization of immediate skin-to-skin contact following vaginal deliveries and scheduled cesarean sections, the dissemination of educational materials, the promotion of family participation during childbirth, and restrictions on the promotion of breast milk substitutes. These accomplishments reflect the commitment of the Breastfeeding Committee and the entire hospital staff to the continuous improvement of maternal and child healthcare, humanized childbirth, exclusive breastfeeding, and the protection of the rights of mothers, newborns, and their families.

Keywords: Breastfeeding; Institutional accreditation; Maternal and child health; Breastfeeding Committee.

INTRODUCCIÓN

La Caja de Salud de Caminos y R.A. es una entidad descentralizada, autónoma con atención integral en salud a sus asegurados y beneficiarios mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y atención en salud, bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS). En este contexto, el Hospital Regional La Paz de la Caja de Salud de Caminos y R.A. (CSC y R.A.) inició un proceso institucional dirigido a la implementación de la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y la Niñez (IHAMN), orientada a proteger, promover y apoyar la lactancia materna¹.

Acreditación como Hospital Amigo de la Madre y la Niñez

Este proceso inicia con la conformación del Comité de Lactancia Materna, equipo multidisciplinario que participa activamente en la capacitación permanente del personal de salud y la adaptación de los procesos de atención según las normativas nacionales vigentes para el cuidado materno-infantil^{2,3}. Como resultado del compromiso institucional y el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos por la autoridad reguladora, el Hospital N°1 Regional La Paz logró la acreditación como Hospital Amigo de la Madre y

la Niñez, bajo resolución administrativa ASUSS N° 112/2025 del 10 de septiembre del 2025, donde se aprobaron los resultados del proceso de evaluación y acreditación, en el marco del Reglamento de Acreditación de Establecimientos de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo, obteniendo una calificación institucional del 94% de cumplimiento de estándares obligatorios, alcanzando la condición de acreditado por un periodo de tres años. Constituyéndose en la primera institución de la Seguridad Social de Corto Plazo acreditada por la ASUSS, marcando un precedente histórico en la promoción de prácticas protectoras para la madre, el recién nacido y la familia⁴.

La implementación de la estrategia de los “11 pasos para una Lactancia Materna exitosa” en el Hospital ha sido un proceso progresivo, sistemático y orientado al fortalecimiento de las prácticas institucionales en favor de la Salud Materno-Infantil que inició en agosto de 2022 con la creación de la Primera sala de Lactancia en nuestro establecimiento bajo la Dirección de Dra. Roxana Salamanca quien fungía como Directora del Hospital N°1, espacio ubicado en el segundo piso próximo al área de neonatología, ambiente de 2m x 2.5m, destinado a madres aseguradas y beneficiarias para poder extraer Leche Materna que sería proporcionada a sus bebés internados en la Unidad Neonatal de la Institución⁵.

Figura N° 1. Se observa a dos madres asegurada de la CSC y R.A. obteniendo leche materna extraída (Sala de Lactancia, 2do.piso del Hospital N°1).



Consolidación Institucional

Desde el año 2023 se viene trabajando en acreditar al Hospital N° 1 de la C.S.C. y RA en Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y la Niñez (IHAMN) y se consolida a partir de junio de 2024, gracias a arduas gestiones del Director del Hospital, Dr. Ricardo Flores Saavedra, el Comité de Lactancia Materna del Hospital recibe una capacitación formal impartida por el Servicio Departamental de Salud (SEDES La Paz); actividad que permitió actualizar conocimientos técnicos y normativos, sentando las bases para la posterior réplica institucional. En ese marco, en agosto de 2024 se llevó a cabo una capacitación dirigida a la totalidad del personal del Hospital tanto Médico como administrativo, con una duración de 20 horas académicas. Ese mismo año se implementa una segunda sala de lactancia, ubicada en 5to piso; con el objetivo tener mayor accesibilidad de las mamás y extendiendo el beneficio a personal de la Institución que se encuentra en periodo de lactancia, salita confortable donde además se pueden explicar los beneficios de la lactancia materna, posiciones y la importancia del mismo.

Bajo gestiones del comité de Lactancia apoyado por la Dirección del Hospital se logró obtener un ambiente más amplio en el segundo piso del Hospital, dentro del área de neonatología, equipado por el mismo Comité de Lactancia que realizó rifas y recibió algunas donaciones de material, logrando adecuar ambas salas para fomentar la lactancia materna exclusiva con todos los asegurados, beneficiarios y personal de la Institución.

Durante la gestión 2025, en el mes de abril, el Comité de Lactancia Materna participa en una nueva capacitación, esta vez organizada por la ASUSS, reforzando competencias y asegurando la actualización continua conforme a la normativa vigente; y como estrategia institucional de sostenibilidad, se establece la realización de capacitaciones periódicas cada seis meses, acompañadas de evaluaciones al personal, con énfasis en médicos internos y residentes de reciente incorporación, garantizando la continuidad y calidad del conocimiento técnico en todo el personal del Hospital.

Figura N° 2. Comité de Lactancia materna que participa y recibe acreditación en Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y la Niñez por la ASUSS.



Implementación exitosa

En cuanto a la implementación práctica de los 11 pasos, se ha logrado institucionalizar el apego precoz en todos los partos y cesáreas programadas, promoviendo el contacto piel a piel madre-bebé; sin embargo persisten aún dificultades en casos de cesáreas de emergencia, donde las condiciones clínicas limitan su aplicación oportuna. En el ámbito de promoción y difusión, se diseñaron y distribuyeron trípticos informativos, los cuales se mantienen en circulación permanente para sensibilizar a usuarias y familiares sobre la importancia de la lactancia materna. Cabe destacar que el Hospital ha adoptado medidas complementarias alineadas a la estrategia, como la flexibilización del ingreso de padres en partos y cesáreas cuando estos lo solicitan, fomentando el acompañamiento familiar. Asimismo, se ha implementado la restricción del ingreso de visitantes médicos, en concordancia con las normativas que protegen la lactancia materna frente a la promoción de sucedáneos.

Desafíos y conclusiones

Ser un Hospital Amigo de la Madre y la Niñez implica promover el apego temprano, la lactancia materna exclusiva, el parto humanizado y el respeto por los derechos de los asegurados por lo que la implementación de los 11 pasos de lactancia materna en el Hospital evidencia importantes avances en capacitación, institucionalización de prácticas y promoción, a la vez que identifica áreas de mejora que orientan el fortalecimiento continuo del programa gracias a la participación activa de todos los miembros del Comité de Lactancia Materna, equipo multidisciplinario conformado por médicos, enfermeras, fisioterapeutas, odontóloga y personal administrativo con compromiso institucional de cumplimiento de prácticas protectoras para la madre y el recién nacido.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES

Las autoras declaran no tener conflictos de interés relacionados a esta investigación.

REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Guía para la implementación de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño: revisión 2018 [Internet]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018 [citado 2025 Ago 4]. Disponible en: <https://iris.who.int/>
2. Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia. Norma técnica de la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y la Niñez. La Paz: Ministerio de Salud y Deportes; 2018.
3. Bolivia. Ley N.º 3460, de Fomento a la Lactancia Materna y Comercialización de sus Sucédáneos [Internet]. La Paz: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia; 2006 [citado 2025 Sep 14]. Disponible en: <https://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/>
4. Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS). Documentos técnicos y normativa para la acreditación de establecimientos de salud de la Seguridad Social de Corto Plazo [Internet]. La Paz: ASUSS; 2024 [citado 2026 Ene 17]. Disponible en: <https://www.asuss.gob.bo/>
5. Caja de Salud de Caminos y R.A. Reseña institucional de la Caja de Salud de Caminos y R.A. [Internet]. La Paz: Caja de Salud de Caminos y R.A. [citado 2026 Mar 27]. Disponible en: <https://www.cajacaminos.gob.bo/>